Chiapas: de la "guerra de los mapas" de 1895 a las regiones de frontera. Un análisis desde la perspectiva de la geografía política y la geografía histórica

Mario Valdez
Universidad de Ciencias
y Artes de Chiapas

En este ensayo he incursionado con la mirada del historiador, pero desde la perspectiva de la geografía política e histórica (contrariamente al papel que una "historia arrogante" otorga a la geografía, considerándola como "mera ciencia auxiliar"). Planteo como hipótesis que el conflicto surgido entre México y Guatemala por el establecimiento de límites fronterizos en la periferia, tras la desaparición de las *regiones de frontera*, estuvo en función de los intereses de los países del centro y adquirió un carácter más arbitrario porque se desarrollaba en un escenario competitivo, dominado por la presencia de empresas transnacionales que, en la lucha por el control territorial, completaron la apropiación territorial de la "frontera natural" en Chiapas, Tabasco y el Petén guatemalteco.

Palabras clave: apropiación territorial, geohistoria, geografía política.

Introducción

Debo advertir que la idea para el desarrollo del presente ensayo surge de una reflexión inspirada en una obra de mi autoría,[1] la cual me ha permitido incursionar con la mirada del historiador, pero retroalimentada desde la perspectiva de otras disciplinas y a partir de un fructífero intercambio académico.[2] Intentaré en consecuencia valerme del apoyo decidido de la

1 Véase Mario E. Valdez Gordillo, *Desencuentro y encuentro de fronteras: El Petén guatemalteco y el Sureste Mexicano:1895-1949.*Universidad Intercultural de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Guadalajara, Ediciones de la Noche, 2006.

2 Este ensayo es el resultado final de mi participación en el seminario denominado "Construcciones históricas: Estados nacionales y regionales en Mesoamérica", im-

geografía política e histórica, en contraste con el papel que una "historia arrogante" le otorga a la geografía, considerándola como "mera ciencia auxiliar",[3] con el propósito de abordar una problemática referente a la manera como la historiografía oficial ha llamado *arreglo final* al momento de la firma del Acuerdo final de abril de 1895 entre el gobierno de México y el de Guatemala, tras los conflictos surgidos en la región de la selva Lacandona (en Chiapas) y la sierra del Lacandón (en El Petén guatemalteco), el cual ha sido aceptado como tal en la "historia diplomática"[4] de los

partido por el Dr. Arturo Taracena Arriola y que forma parte del Programa del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, realizado del 13 al 19 de agosto del 2007 en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

3 Reinhart Koselleck, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Ediciones Paidós, I.C.E de la Universidad Autónoma de Barcelona, 2001. p. 95.

4 La historia diplomática decimonónica y de las primeras décadas del siglo XX acerca de la construcción de la frontera sur ha sido escrita desde distintos enfoques y perspectivas, empleando las más diversas fuentes documentales (de Estados Unidos, América Central, Europa y México), pero para el caso de Chiapas habría que denotar en su estudio una especie de continuidad histórica: "tres eslabones de esa interminable cadena en donde se ha forjado parte del conocimiento histórico en muchos casos *acrítico* sobre la "historia política" y la "historia diplomática" de los últimos cien años, integrada al menos por tres generaciones que escribieron y escriben acerca de Chiapas y de Guatemala: me refiero en su orden al personaje protagónico de Matías Romero, Cosío Villegas y Jan de Vos" (Valdez, 2006:25-26). Pero es necesario señalar que para analizar el caso de la frontera entre México y Guatemala (particularmente entre Chiapas y el noroeste de Guatemala) es preciso distinguir dos momentos distintos; nos referimos primero al momento de la firma del Tratado de Límites, el cual tuvo lugar, luego de arduas y complejas negociaciones, el 27 de septiembre de 1882 en la ciudad de México, y en el cual se establecieron las fronteras entre los dos países. La primera región de frontera en ser determinada fue la del Soconusco, situada en el sur del estado de Chiapas y desde 1824 conformada territorialmente con un estatus de "neutralidad", pero manteniendo una estrecha relación comercial con el occidente de la República de Guatemala y alejada comercialmente del resto de Chiapas, situación que mantuvo hasta el año de 1842, cuando las tropas mexicanas ocuparon este distrito. La segunda etapa sería el largo proceso por el cual atravesaron las relaciones bilaterales caracterizadas por marcadas diferencias que llegaron a provocar incluso el desplazamiento de fuerzas militares hacia la frontera por parte del gobierno de Porfirio Díaz y que constituye el escenario donde las diversas interpretaciones de los límites territoriales entre Chiapas y El Petén van a llevar a la confrontación entre las dos comisiones científicas nombradas por los gobiernos de

países involucrados: "quienes han escrito acerca de estas cuestiones lo han hecho en general siguiendo la pauta de la *versión nacionalista*" que dichos diplomáticos "forjaron hace más de cien años al calor de la controversia de límites con el gobierno de Guatemala" (Vázquez, 2000:119), al entrar en juego diversos intereses tanto particulares representados en las empresas madereras concesionadas, mayormente extranjeras, que reclamaban derechos territoriales, y en menor grado en Guatemala, y los intereses políticos de ambos gobiernos, tras lo cual estas compañías completaron la apropiación territorial de la "frontera natural".

En el presente ensayo he debido recurrir al apoyo en documentos de fuentes primarias, así como la revisión de diversas fuentes cartográficas,[5] lo cual me permitió contrastar ciertamente varias de las fuentes con respecto a las que habían sido publicadas con anterioridad.[6] A este conflicto decidí llamarle la "guerra de los mapas" de 1895. Encontré que no era posible quedarse únicamente con los "datos duros" y utilizarlos como material de respaldo, sino que debía someterlos a una interpretación diferente, aun cuando esto significara la ruptura de cualesquiera de los eslabones interpretativos de la historia contemporánea del Sureste mexicano, así como también de la del Petén guatemalteco. He considerado, en consecuencia, establecer una clara diferencia con aquellas interpretaciones historiográficas que descansan en un enfoque "Estadocéntrico" o que reproducen la versión nacionalista decimonónica del *arreglo final*; este tipo de análisis con tal sesgo como forma de hacer historia ha permeado diversas investigaciones histórico-sociales en el pasado reciente, lo cual desde mi punto de vista no permite realizar un análisis del espacio y de la región como una construcción histórica y social. En esta misma perspectiva de coincidencia, aunque referida a épocas más tempranas, se encuentran algunos de los trabajos del historiador Mario Vázquez Olivera, quien al respecto señala:

> nuestra explicación acerca de cómo se proclamó la independencia en Chiapas y cómo y por qué se verificó la unión a México sigue siendo tributaria de las versiones formuladas durante el siglo antepasado [...] por autores "oficiales" como Manuel Larraínzar y Matías Romero [...]

México y Guatemala, de acuerdo con el Tratado de Límites, lo cual tensará en extremo toda esta macrorregión y provocará la guerra de los mapas.

5 Localizadas en el Archivo General de Centro América (AGCA) en la ciudad de Guatemala. Ver Valdez, *Desencuentro y encuentro,* 2006. Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Colección Orozco y Berra, Archivo General de la Nación.

6 Véase entre otros Jan de Vos, *Oro Verde. La conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños. 1822-1949.* México, FCE e Instituto de Tabasco,1988.

> Vale la pena anotar que muy pocos temas de la historia de México [...] exhiben una persistencia a tal grado contumaz de interpretaciones oficiales-nacionalistas...[7]

y agrega en otro texto: "quienes han escrito acerca de estas cuestiones lo han hecho en general siguiendo la pauta de la *versión nacionalista*" que dichos diplomáticos "forjaron hace más de cien años, al calor de la controversia de límites con el gobierno de Guatemala"[8].

En este sentido, el destacado intelectual Immanuel Wallerstein señala que desde la década de los años sesenta del siglo pasado ha habido un esfuerzo en las distintas disciplinas sociales por salir del estadocentrismo, "unido a la historización y en particular al uso de periodos más largos para el análisis empírico", y agrega a lo anterior el hecho de haberse despertado un inusitado interés "por las 'regiones'; tanto las vastas regiones transestatales (como) las regiones pequeñas ubicadas dentro de Estados"[9]. Finalmente, desde la geografía política e histórica y a la luz de la serie de definiciones relativas a la formación de los límites fronterizos, particularmente en la periferia, así como de los tres tipos de reclamaciones políticas enmarcadas en las reivindicaciones territoriales conflictivas, planteo que es imprescindible realizar una nueva interpretación de la guerra de los mapas.[10]

7 Mario Vázquez Olivera, "Chiapas, Centroamérica y México (1821-1824). Nuevos elementos sobre una antigua discusión", en *Chiapas: de la independencia a la revolución*, México, CIESAS-COCyTECH, 2005, p. 53.

8 Vázquez Olivera, Mario, *"Criterios de 'alta política'. La anexión de Chiapas y el Canal de Tehuantepec*, en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm.31, 2000. p. 119.

9 Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias* sociales, México, Siglo XXI, 2003, p. 91.

10 En este sentido, el historiador guatemalteco Arturo Taracena Arriola se refiere a la interpretación mexicana que "en gran medida parte de analizar los diferentes proyectos expansionistas madereros, la mayor parte de ellos desde suelo mexicano, y lo que Mario Valdez llama la "guerra de mapas". Es decir, la labor cartográfica desarrollada por los gobiernos centrales –en especial el mexicano– [...] para validar límites naturales y políticos que expliquen el 'arreglo final' de 1895." Este fragmento constituye una parte de su intervención como investigador del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales-UNAM durante la presentación de mi libro *Desencuentro y encuentro de fronteras: el Petén guatemalteco y el Sureste mexicano:1895-1949,* en el Centro Cultural Metropolitano de la ciudad de Guatemala, con el apoyo del Instituto de Gerencia Política de la Universidad Rafael Landívar y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

La interrelación entre geopolítica, geografía políticay geografía histórica

Si partimos de la premisa de que tanto el espacio como el tiempo son categorías inherentes al objeto de estudio de la historia, es imprescindible de igual manera considerar que el espacio también es poseedor de una historia; es decir, "es algo historiable",[11] puede ser estructurado y reestructurado en lo político-geográfico, económico y social. También cabe señalar que la historia del espacio constituye "el tema de los historiadores de la geografía política o histórica."[12]

Existen varios autores que se han referido a la importancia en la vigencia y renovación del término de "geopolítica", como veremos en el caso de la geografía política, pero en lo que respecta a la geografía histórica, Reinhart Koselleck considera que independientemente que "sus mentores" la han "desacreditado, [...] hay asuntos históricos que se deben conceptualizar teóricamente"[13]. Considero que la aplicación de dicho término como categoría de análisis histórico plantea varias imbricaciones de carácter teórico, dado que bajo ese prisma se cobijan interpretaciones de carácter estadocéntrico. Es en esa dirección que deben analizarse algunos de los estudios históricos que se han realizado acerca de la frontera sur de México, elaborados durante las dos últimas décadas del siglo XX. Éstos, en mayor o menor grado, mostraban un acercamiento desde distintas perspectivas a la definición teórica de la frontera, al igual que al territorio objeto de su historización, en este caso la franja fronteriza de México, Guatemala y Belice; cabe mencionar entre estos estudios el ensayo *Las fronteras de la frontera Sur*,[14] donde el autor señala que la intención original de su trabajo era integrar varios componentes, entre ellos "la variedad de fronteras étnicas, sociales y culturales, en parte preexistentes a las barreras políticas establecidas, en parte consecuencia de ellas";[15] sin embargo, este estudio se concentró en los distintos proyectos de tipo expansionista que se fueron configurando, hasta los límites actualmente conocidos. Habría que anotar de igual manera que De Vos advierte en este ensayo que no pretende ni plantearse nuevas pre-

[11] Reinhart Koselleck, *Los estratos del tiempo*, 2001, p. 97.

[12] *Ibid*. p. 97.

[13] *Ibid*. p. 102.

[14] Jan de Vos, *Las fronteras de la frontera sur,* Villahermosa, Universidad de Juárez-CIESAS, 1993, p. 11, elaborado casi una década después del de *La formación histórica de la frontera sur* de Andrés Fábregas, *et al.*, *La formación histórica de la frontera sur*. México, CIESAS Sureste.

[15] Jan de Vos, *Las Fronteras*, 1993, p. 11.

guntas ni tampoco nuevas líneas de investigación. Tampoco existe, según el propio autor, una nueva definición teórica de la frontera como tal, sino un enfoque distinto y muy específico: "el de las aspiraciones hegemónicas de diversos centros de poder que llegaron a demarcar sobre el territorio de la región sus respectivas zonas de influencia. *Se trata de una interpretación netamente geopolítica…*"[16] Por otra parte, es muy importante referirse a los diversos intereses que estuvieron involucrados para llegar al llamado *arreglo final* y poder resolver en definitiva el problema de los límites, aparte de aquellos aspectos que ya han sido abordados por otros autores con respecto a los intereses privados y su vínculo con la diplomacia mexicana existentes en esta problemática para el caso del Soconusco.[17]

Volviendo de nuevo a lo que Reinhart Koselleck plantea en el sentido de la importancia o no del uso del concepto de la geopolítica en el análisis histórico, es necesario reconocer por una parte que el término ha sido objeto de largas disquisiones tanto teóricas como políticas por diversos autores, pero de manera particular por los geógrafos políticos, que han abordado una reconsideración de esta disciplina planteándose la disyuntiva entre la prevalencia de una geopolítica tradicional y una geopolítica crítica.

En este sentido, para poder explicarnos de qué manera se produjo la *apropiación territorial de la frontera natural* comprendida por la macrorregión del Sureste de México y el Noreste de Guatemala, parto de una importante premisa en el sentido de que la geopolítica debe ser considerada como "el estudio de la distribución geográfica del poder entre los Estados en el mundo, especialmente de la rivalidad entre las principales potencias".[18] En este sentido, es fundamental hacer hincapié en otras investigaciones que apuntan a esta idea de la intervención del binomio europeo-estadounidense en la formación de la frontera sur con la intención de desempeñar un papel central en "las comunicaciones y el orden económico global en el área".[19] Asimismo, encontramos presentes los principios de la "geopolítica norteamericana (evitar a toda costa la influencia europea –o mexicana –en el istmo)".[20]

16 *Ibid*. p. 11, cursivas mías.

17 Ver Alfredo Ávila, *Diplomacia e interés privado: Matías Romero, el Soconusco y el Southern Mexican Railroad, 1881-1883. Secuencia*, nueva época, núm. 38.

18 Peter J. Taylor y Colin Flint, *Geografía política. Economía mundo, Estado-nación y localidad*, Madrid, Trama Editorial, 2002, p.416.

19 Veáse el excelente trabajo de Thomas D. Schoonover *Los intereses europeos y estadounidenses en las relaciones México-Guatemala (1850-1930)*, *Secuencia,* nueva época, núm.34.

20 Alfredo Ávila, *Diplomacia e interés privado*, p.70.

Por otra parte, Heriberto Cairo Carou señala que "la actual renovación de la geografía política ha arrojado luz sobre una de las características más antiguas del saber geográfico, su función estratégica, que está ausente generalmente de la tradición geográfica moderna".[21] Otro autor indica que "la geografía es, en primer lugar, un saber estratégico estrechamente unido a un conjunto de prácticas políticas y militares".[22]

Finalmente, ofrecemos una definición del término geopolítica, considerada precisa para referirse "convenientemente a las relaciones geográficas externas de los Estados y, más específicamente, a los aspectos geográficos de esas relaciones exteriores y los problemas de los Estados que afectan a todo el mundo".[23]

Cairo Carou indica que esta definición reúne el conjunto de elementos "en cuyo estudio se ha ido conformando una peculiar tradición, que es fundamentalmente moderna, aunque entronca con la tradición más antigua de la geografía en tanto que "saber estratégico". Es por esa razón que asegura que si se acepta, entonces se admitirá a la geopolítica como "una subdivisión de la geografía política y no una disciplina paralela."[24] Asimismo, Heriberto Cairo Carou nos recuerda que todo estudio considerado geopolítico debería ser contemplado dentro de la geografía política, pero deja establecido que el campo de estudio de ésta es mucho más amplio.

De la geografía política retomo el tema de las reivindicaciones territoriales conflictivas. A partir también de una revisión de los diversos tipos de reclamaciones políticas, Burghardt[25] concluye que únicamente tres de ellas han tenido una influencia significativa en la creación del mapa mundial: el control efectivo, la integridad territorial y las reclamaciones culturales históricas.Con respecto a la geografía histórica,

21 Véase Heriberto Cairo Carou, *Elementos para una geopolítica critica: tradición y cambio en una disciplina maldita.* Universidad Complutense de Madrid, p.3.

22 Yves Lacoste, *La géographie, ça sert d'abord à faire la guerre*, París, Maspéro, 1976, trad. al castellano por J.Borda, *La geografía: un arma para la guerra*, Barcelona, 1977, p.7. Citado por Carou, *Elementos para una geopolítica*, p.3.

23 W. Gordon East y A.E. Moodie, "The World Background", en W.G. East y A.E. Moodie, Eds., *The changing World.* Londres, George G. Harrap. 1956, p.23. Citado por Carou, *Elementos para una Geopolítica*, p.4.

24 Richard A. Patrick, "Problèmes de définition et de méthodologie de la géographie politique anglosaxonne", en *L' Espace Gèographique.* 8, 1979, p.230. Citado por Carou, *Elementos para una Geopolítica*, p.4.

25 A.E. Burghardt, "The Bases of Territorial Claims", *Geographical Review,* 1973. Citado por Taylor y Colin, *Geografia Politica. Economía Mundo,* 2002, p.176.

me interesa de manera particular destacar la división que ésta ha efectuado entre los diversos tipos de espacio, a los que denomina como espacios producidos, percibidos, representados, vividos y sociales.[26] El uso de esta tipología nos permite reforzar el abordaje teórico de varios de los conceptos que he utilizado en mi obra ya citada[27] y los cuáles desarrollaré a continuación.

La frontera imaginada: la estructuración de los espacios geo-económicos y sociopolíticos

Efectivamente, los espacios pueden ser imaginados; es decir, de acuerdo con la geografía histórica, éstos son los espacios percibidos, al igual que las propias naciones y las comunidades, además de ser imaginadas, también son inventadas. De aquí que hagamos una clara distinción entre la frontera real y la frontera imaginada.

Es importante apuntar que, cuando hablo de la relación entre *la frontera imaginada* y la estructuración de los espacios geo-económicos y sociopolíticos, estoy incorporando la noción de la geografía histórica del espacio social, implicando que éste constituye "el conjunto de las relaciones sociales espacializadas que en sí conllevan prácticas de organización y, por tanto, de poder."[28]

Pero también considero en mi estudio la existencia de la *región imaginada*, que al igual que la frontera imaginada constituiría un espacio percibido. Cuando hablo de la región imaginada estoy partiendo de la idea de que ésta ha sido producto de una construcción en el imaginario de los hombres dedicados a la explotación de las maderas preciosas en las monterías y a la vida en los hatos o campamentos de chicleros en la corta duración, pasando por la media y la larga duración, que comprende la temporalidad de la investigación que realicé en el Petén guatemalteco y el Sureste de México (particularmente en Chiapas y Tabasco).

En este sentido, existe una diversidad de relatos vividos por estos hombres que con su enorme esfuerzo contribuyeron a ir forjando la delimitación de la frontera, movidos, como ya se señaló anteriormente, por los proyectos expansionistas madereros que arrancaron principalmente desde suelo mexicano; las narraciones de sus odiseas han sido

26 Arturo Taracena Arriola, Seminario "Construcciones históricas: espacios: de la región al Estado nación". San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, agosto del 2007.

27 Valdez Gordillo, *Desencuentro y Encuentro*, 2006, p.262.

28 Taracena, 2007, p.2.

recogidas por la historia oral,[29] así como otros hechos convertidos en leyendas populares y que luego han sido fuente de inspiración de la narrativa literaria regional. Cabe destacar en este sentido algunas obras que muestran en forma magnífica el conocimiento que sus autores tenían de las selvas y la vida tanto de monteros como de chicleros en el Petén guatemalteco,[30] así como también en la región conocida como el Desierto de los Lacandones, que más tarde se denominaría Selva Lacandona.[31]

Debemos también mencionar el trabajo etnográfico *Los Lacandones de México. Dos estudios*.[32] En esta obra hay una interesante referencia en un pasaje denominado "en el camino a Bonampak, 1945-1955", donde se da cuenta de cómo la compañía maderera Agua Azul, ubicada en Chiapas, abandona la explotación de la caoba y se dedica a la caza de cocodrilos en la Selva Lacandona penetrando hasta la Sierra del Lacandón en el Petén; por su parte, Virgilio Rodríguez Macal, escritor guatemalteco, se refiere en su novela *Guayacán* a este episodio como la "guerra de los lagarteros".[33] Se encuentran de igual forma los relatos de antiguos viajeros e intrépidos exploradores que pudieron plasmar en forma de "retratos hablados" sus entrañables experiencias por la *región imaginada* que luego algunos autores han revivido en sus textos y que debido a la riqueza

29 Ver Luz del Carmen Vallarta Vélez, "Literatura e historia oral: la vida de los chicleros quintanarroenses durante el cardenismo", en *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*, Instituto Mora, núm.13, enero-abril de 1989.

30 Véase Virgilio Rodríguez Macal, *Guayacán*, Guatemala, Piedra Santa, 2002, p.560. Se trata de una obra donde de manera formidable el autor narra sus vivencias en la selva petenera a mediados del siglo XX, muchos de cuyos pasajes fueron obtenidos en sus numerosas incursiones por los anchos ríos que forman parte de las verdes entrañas de lo que él denomina "el mundo del misterio verde"; es importante señalar que su narrativa nos permite conocer aquellos ríos que destacan debido a su caudal en época de lluvias, que permitía el arrastre de las trozas: el río Salinas, el río de la Pasión, el río Chixoy (en los municipios de Sayaxché y La Libertad) que desembocan en el Usumacinta, y el río de San Pedro (en el municipio de San Andrés) que penetra al territorio mexicano de Tabasco. Todos ellos se encuentran en el departamento de El Petén.

31 Juan Ballinas, *El Desierto de los Lacandones. Memorias 1876-1877*, Asociación Cultural Na Bolom-Coneculta. 3ª edición. 1998. Pablo Montañez, *Jataté-Usumacinta*, México, Costa-Amic, 1972, p.114.

32 Philip Baer y William Merrifield, *Los Lacandones de México. Dos estudios,* México, Instituto Nacional Indigenista, Secretaría de Educación Pública, 2ª. edic. en español, 1981, p. 132.

33 V. Rodríguez Macal, *Guayacán, op.cit.*, p. 459.

de la descripción de los hechos históricos se han convertido en referente bibliográfico obligado.

La frontera imaginada y el *mapa imaginado*

Es importante apuntar que cuando hablo de *la frontera imaginada* estoy haciendo alusión precisamente al papel desempeñado por las instituciones revestidas de poder que, como dice Benedict Anderson, fueron inventadas antes de mediados del siglo XIX, y cambiaron de forma y de función cuando las zonas colonizadas entraron en la época de la reproducción mecánica.

> Estas […] instituciones fueron el censo, el mapa […]; en conjunto, moldearon profundamente el modo en que el Estado colonial imaginó sus dominios: la naturaleza de los seres humanos que gobernaba, la geografía de sus dominios y la legitimidad de su linaje.[34]

Al respecto, retomando también el término de *mapa imaginado* y su relación precisamente con la *frontera imaginada* y las *comunidades imaginadas*, habría que recordar la manera sumamente compleja y quizás arbitraria en la que se produjo la firma del Acuerdo definitivo de finales del siglo XIX entre los gobiernos de México y Guatemala, y que partió del antiguo esquema colonial (véase mapa 1); es menester hacer hincapié en el sentido que el extenso territorio del Petén y la población de los itzaes que lo han habitado, durante la época colonial tenía

> vedado el ingreso a su interior por orden real; el departamento del Petén permaneció prácticamente virgen durante todo el periodo de dominio español. Considerando su ubicación fronteriza con otras posesiones y su enorme riqueza potencial (minerales, maderas, ríos), la Corona prohibió a peninsulares, criollos e indios penetrar al territorio, dejando libre acceso sólo a la orden de los dominicos.[35]

Fue el último espacio en ser conquistado y colonizado y, asimismo, este departamento permaneció durante largo tiempo formando parte de Guatemala, pero sin desarrollo alguno.

[34] Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo,* México, FCE, 1993, pp. 228-229. Cursivas mías.

[35] Mario Payeras, *Latitud de la flor y el granizo y otros escritos sobre el medio ambiente mesoamericano,* Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura,1993, p. 43.

Mapa 1

Las intendencias de Chiapas y Yucatán, subdlegaciones o partidos, Provincia de Guatemala. 1786

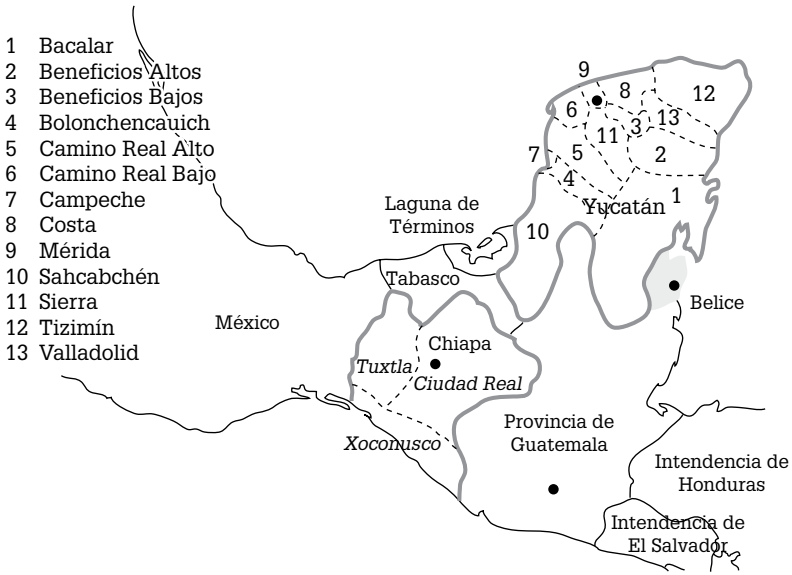

Fuente: Jan de Vos, *Las fronteras de la frontera sur.* Villahermosa, Universidad de Juárez-CIESAS, 1993, p.83.

El territorio que comprendía la antigua provincia del Petén se había mantenido en su mayor parte incomunicado tanto de la Audiencia de Guatemala como de la provincia de Yucatán, antes como después de su conquista a finales del siglo XVII. El objetivo de la conquista del Petén era someter y reducir a su población indígena para utilizar su fuerza de trabajo como mano de obra para explotar los recursos naturales existentes y expandir el comercio. Además se pensaba que dicha población, a la vez que abriría y repararía caminos, se asentaría en poblados paralelos a las vías, lo cual redundaría en el incremento del trafico entre las provincias de Yucatán y Guatemala. Sin embargo, todas estas expectativas desaparecieron cuando se constató la férrea oposición de los itzaes a "reducirse a poblados".[36]

[36] Laura Caso Barrera, *Caminos en la selva. Migración, comercio y resistencia. Mayas yucatecos e itzaes, siglos XVII-XIX,* México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2022, p.330. Ver mapa núm. 2

El extenso territorio del Petén, convertido en un espacio de refugio para los numerosos indígenas, les permitió establecer su hogar y sus sementeras y además obtener de la selva los recursos necesarios para su sobrevivencia. Por otra parte, se "logró constituir el espacio de interacción étnica entre los mayas de la península con los pueblos indígenas del Petén".[37]

Por otra parte, la condición fronteriza del Petén con Honduras Británica (Belice), territorio colonizado por Inglaterra y del entonces estado de Yucatán[38] le permitió desempeñar un papel preponderante en la negociación con los "mayas del sur", habitantes del pueblo de Chichanhá durante el conflicto armado de la Guerra de Castas, ocurrida en el siglo XIX.

Efectivamente, durante el año de 1851 llegaron a Chichanhá el coronel Modesto Méndez, corregidor del Petén, y el presbítero Juan de la Cruz Hoil, quienes manifestaron el interés que tenía el gobierno de Yucatán de establecer la paz con este pueblo y lograron el objetivo de su visita el 21 de agosto de 1851, al conseguir ambos funcionarios firmar un tratado de paz con el líder maya Angelino Itzá.[39]

El conflicto entre los mayas rebeldes y el gobierno de Yucatán conocido como la Guerra de Castas (1847-1901) fue expresión también de una lucha por el control de los recursos forestales por parte tanto de los empresarios ingleses como de los grupos mayas sublevados que llegaron a tomar el control de una importante parte del territorio de Yucatán, actualmente perteneciente al estado de Quintana Roo. En noviembre de 1850, los representantes del gobierno del estado asentados en los bosques de la frontera con Honduras Británica, aprovechando la presencia de funcionarios del distrito del Petén guatemalteco, solicitaron a nombre del gobierno de Yucatán la intervención del coronel Modesto Méndez, corregidor del Petén, para "entablar pláticas con los mayas del sur". De antemano se conocía la influencia que este funcionario petenero tenía con los

37 Martha Herminia Villalobos González, *El bosque sitiado. Asaltos armados, concesiones forestales y estrategias de resistencia durante la Guerra de Castas,* Colección Peninsular, México, CIESAS-CONACULTA-INAH/Porrúa, 2006, p.24. Ver mapas núm. 2 y 3.

38 El alcalde mayor de Chiapas, Joaquín Fernández Prieto, quien ya había estado en el Petén, había manifestado en el año de 1766 la importancia de que permaneciera el presidio en este lugar, dado el asentamiento de los ingleses cerca del río Belice que se internaban para los cortes de palo de tinte, caoba, cedro y otras maderas preciosas no lejos de la laguna del Petén. (Caso, 2002: 341). Ver mapas núm. 2 y 3.

39 En este convenio quedaba consignado que Chichanhá y sus pueblos se comprometían a "volver al orden y la obediencia del gobernador y de las autoridades" del estado de Yucatán, comprometiéndose además a "no intervenir por ningún motivo ni pretexto en la guerra" (Villalobos, 2006: 62). Ver mapa núm. 4.

Mapa 2

Pueblos y caminos del Petén, siglos XVIII-XIX

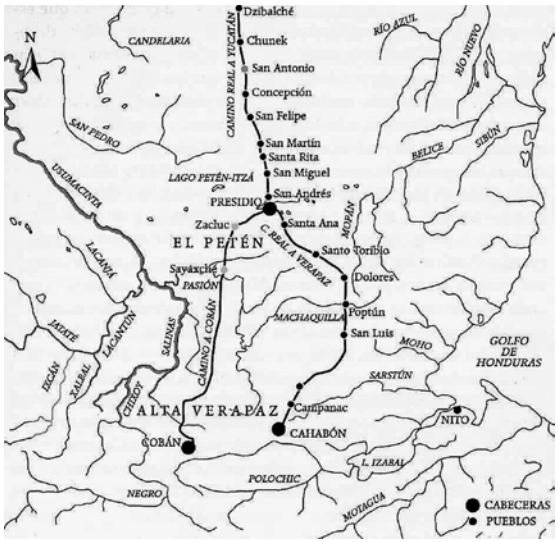

Modificado de plano de la provincia de Yucathan, cartógrafo desconocido, Madrid, 1734, Antochiw 1994, lámina XXIX; AGI, Guatemala 872 A, leg.18,1740.

Fuente: Laura Caso Barrera, *Caminos en la selva. Migración, comercio y resistencia. Mayas yucatecos e itzaes, siglos XVII-XIX,* México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 363.

mayas, debido a la cercana relación que existía entre el Petén y los mayas de Chichanhá, dado que éste era un punto obligado para comunicar el norte de Yucatán y Guatemala, además de tratarse de una ruta comercial que pese a la guerra se había mantenido abierta.[40]

En el mes de marzo de 1852, el corregidor del distrito del Petén, coronel Modesto Méndez, y el vicario Juan de la Cruz Hoil recibieron recompensas materiales del Gobernador de Yucatán por "haber pacificado a los indios rebeldes de Chichanhá durante los años de 1837, 43 y 47".[41]

40 Villalobos, *El bosque sitiado*, 2006, p. 62. Ver mapa núm. 4. Encerrada en un círculo aparece la localidad de Chichanhá, ubicada en el espacio de interacción étnica entre los mayas del sur de la península y los pueblos indígenas del Petén; las líneas verdes son las rutas comerciales que funcionaban entre el norte del Petén y el sur de Yucatán.

41 José María Sosa, *Pequeña Monografía del Petén.* Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1957, p. 282

Mapa 3

El Petén, de Domingo Faxardo, 1827

Fuente: Mario Vázquez Olivera, presentación del curso, "En los confines de la República. Chiapas y la frontera Sur de México. Una historia viva". Tuxtla Gutiérrez, enero de 2008, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-UNICACH.

Como hemos venido demostrando, El Petén se convirtió en la *frontera imaginada* en un escenario donde convergían distintos y múltiples intereses, de manera que aunque no se conocieran entre sí chiapanecos, tabasqueños, campechanos, peteneros y beliceños, haciendo abstracción de su respectiva nacionalidad mexicana, guatemalteca y beliceña, reconocían primeramente la existencia de esta *frontera natural*, más fuerte que la idea de las *regiones de frontera* impuestas desde arriba y por hombres ajenos a la región, quienes trazaron una línea imaginaria que arbitrariamente los dividía.

De otra parte, en el Estado guatemalteco, que a lo largo de más de un siglo (1859-1981) disputaría con Honduras Británica (Belice) derechos territoriales incluyendo una salida al mar, parte de este departamento también tendría que convertirse en un espacio donde aflorarían diversas reivindicaciones territoriales conflictivas. Antes de los convenios de 1882,[42] el gobierno mexicano llevó adelante la "secesión espontánea del

[42] Ver nota 4.

Mapa 4

Localización de los eventos 1869-1895

Fuente: Mario Vázquez Olivera, Presentación del Curso: En los confines de la República. Chiapas y la frontera Sur de México. Una historia viva. Tuxtla Gutiérrez, enero de 2008. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-UNICACH.

distrito de San Antonio, el más norteño del Petén, y movilizó algunas tropas con el propósito de respaldarla" (Ver mapa 2).[43]

En este diferendo entre fronteras (al producirse una especie de guerra de mapas entre las dos comisiones binacionales de verificación de los límites internacionales, en la que cada una de ellas esgrimía como único y viable el suyo), en el caso de la cartografía oficial mexicana, particularmente la de Manuel Orozco y Berra, la frontera aparecía claramente delineada "con la sola excepción de aquel rincón selvático donde la dis-

43 Decreto de José Salazar Ilárregui, comisario imperial de la Península de Yucatán, Mérida, 19 de septiembre de 1864; Aurea Commons, "La división territorial del Segundo Imperio Mexicano,1865", en *Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. XII, México, 1993, pp.79 y ss. Citado en Manuel Angel Castillo, Mónica Toussaint Ribot, Mario Vázquez Olivera, *Espacios diversos. Historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera,* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, p. 98.

Mapa 5

Carta del Estado de Guatemala, 1832. De Miguel Rivera Maestre

Fuente: Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint Ribot, Mario Vázquez Olivera, *Espacios diversos. Historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México. 2006, p. 68.

continuidad de la línea divisoria la solía justificar García Cubas con una breve acotación, ciertamente contradictoria: lugar desierto e incógnito habitado por tribus de los lacandones."[44]

Ante el hecho de no tener claro el curso del río Usumacinta, por una parte, y luego al no poderse determinar con precisión a qué país pertenecen los ríos Lacantún, Chixoy y de la Pasión, la situación deriva en conflicto.[45]

Es importante señalar que podemos hablar de la existencia de una historia cartográfica antes de que se protagonizara el virtual enfrentamiento entre las dos comisiones científicas que conforme el Tratado de Límites de

[44] Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint Ribot y Mario Vázquez Olivera, *Espacios diversos*, p.93.

[45] Se observa claramente en el mapa 6, elaborado en 1884, la anotación que reza literalmente: "La dirección del curso dada al Usumacinta es muy dudosa".

Mapa 6

Atlas mexicano por Antonio García Cubas, 1884. Carta XVI

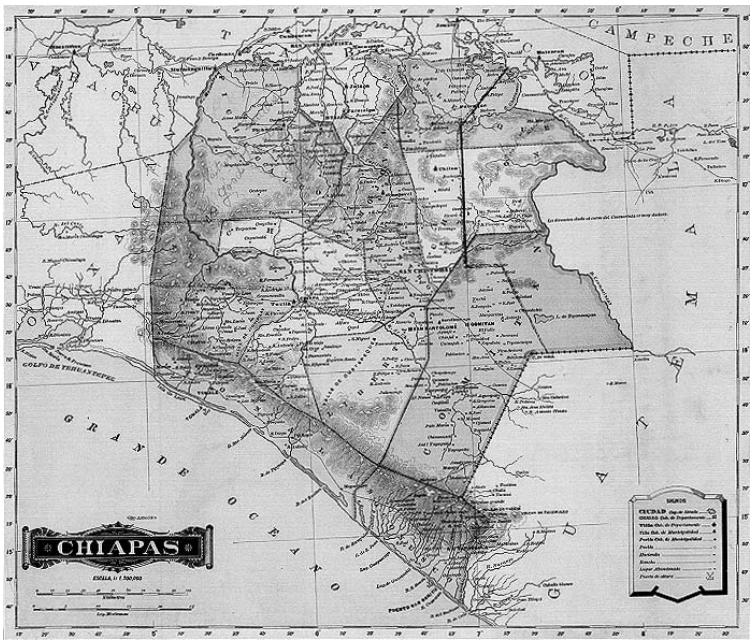

Fuente: Mapoteca "Manuel Orozco y Berra". Colección Orozco y Berra. Archivo General de la Nación.

1882 debían de conformarse, a efecto de delimitar la línea divisoria entre ambos países. Podemos observar los distintos mapas que fueron elaborados tanto por cartógrafos mexicanos y chiapanecos[46] como guatemaltecos,[47]

46 El mapa 3 es uno de los primeros mapas poco conocidos y apareció en el año de 1827. Fue realizado por don Domingo Fajardo, quien trata de representar en él los linderos existentes entre el distrito del Petén y el estado de Yucatán. Existen otros mapas, pero hemos hecho una selección básica entre los principales cartógrafos mexicanos como Antonio García Cubas, Secundino Orantes y Manuel Carrascosa para el caso de Chiapas, que son empleados para fundamentar la guerra de los mapas entre México y Guatemala.

47 El mapa núm. 5, *Carta del Estado de Guatemala en Centroamérica*, de Miguel Rivera Maestre, fue elaborado en el año de 1832 bajo el patrocinio del jefe de Estado Mariano Gálvez. Este Atlas podría ser considerado la imagen oficial del Estado

norteamericanos[48] y europeos;[49] cada uno de ellos pretendía prevalecer sobre los otros, de acuerdo con los diversos intereses que privaban en las coyunturas y en las agendas políticas de los gobernantes pero en las cuales intervenían varios países extranjeros con intereses obviamente económicos.

A este respecto traigo a colación lo que señala Anderson:

> En una brillante tesis reciente, el historiador tailandés Thongchai Winichakul ha seguido los complejos procesos por los cuales surgió un Siam limítrofe, entre 1850 y 1910. Su versión es instructiva precisamente porque Siam no fue colonizado, aunque las que a la postre llegaron a ser sus fronteras sí quedaron colonialmente determinadas. En el caso de los tailandeses, por consiguiente, podemos ver con insólita claridad el surgimiento de una nueva mentalidad estatal dentro de una estructura "tradicional" de poder político.[50]

El mapa, entonces, se convirtió en el instrumento político por excelencia, a partir del llamado "capitalismo de imprenta", como le denomina Anderson al hecho de su difusión popular, con la que casi podríamos decir que nace una especie de cultura de los mapas:

> un mapa es una abstracción científica de la realidad. Un mapa sólo representa algo que existe objetivamente "ahí". En la historia que he descrito, esta relación se invirtió. El mapa se anticipaba a la realidad espacial y no a la inversa. En otras palabras, un mapa era un modelo para lo que pretendía representar, en lugar de ser un modelo de esto [...] Llegó a ser un instrumento real para concentrar las proyecciones sobre la superficie de la Tierra. Un mapa era necesario, ahora, para los nuevos mecanismos administrativos y para que las tropas reforzaran sus pretensiones [...] El discurso de los mapas fue el paradigma dentro del cual funcionaron y sirvieron las operaciones administrativas y militares.[51]

guatemalteco. Llama la atención (y aparece señalado en un círculo verde) lo que se denomina como la región de *Los Mayas*, a diferencia de lo que calificaba el cartógrafo mexicano Manuel Orozco y Berra como "lugar desierto e incógnito habitado por tribus de los lacandones".

48 Hay algunas versiones de mapas en inglés impresos en los Estados Unidos.

49 Existen también mapas en francés.

50 Anderson, *Comunidades imaginadas*, 1993, p.239.

51 *Ibid.*, p. 242.

A lo anterior habría que agregar las palabras de Karl Schlögel: "los mapas son selectivos y partidistas" y "como toda obra humana son construcciones ideológicas y productos históricos".[52] Concluiría diciendo que la cartografía "implica una abstracción del espacio y una representación temporal. […] Los mapas no sólo replican, construyen y proyectan espacios, sino que de ellos hacen territorios, fronteras, límites, Estados, etc."[53]

Fronteras naturales-paisajes geohistóricos

Habría que comenzar señalando que algunos estudios reflexivos, relativamente recientes, han centrado su atención en una revisión teórica de las concepciones acerca de la frontera, especialmente la del norte de México, y han presentado interesantes aportes que considero válidos para ser retomados desde el ángulo que particularmente me interesa desarrollar: de manera especial lo relativo a las fronteras naturales.[54] El desarrollo de los diversos grupos humanos a lo largo de la historia ha tendido o bien a dominar, o bien a detenerse frente a los límites de la naturaleza, en un largo e intrincado proceso que ha sido objeto de diversos estudios desde las más diversas disciplinas. En este sentido, Fernand Braudel considera que el

> medio geográfico […] está constituido por cuatro complejos: el atmosférico (vientos, precipitaciones, clima, temperatura, etc.); el hidrológico, (ríos, mares, lagos, océanos); el terrestre, que puede ser visto en términos horizontales (islas, penínsulas, continentes) y verticales (orografía), y el biótico (formado por la flora y la fauna).[55]

De acuerdo con esta definición, el pleno conocimiento y el adecuado manejo de estos "cuatro complejos" en el trascurso del tiempo han conseguido dotar al ser humano de la "base geohistórica" que le ha permitido desarrollar diversas "estrategias civilizatorias para organizar su espacio,

52 Karl Schlögel, *En el espacio leemos el tiempo. Sobre la historia de la civilización y geopolítica*, Madrid, Siruela, Biblioteca de Ensayo 55, 2007, p.102.

53 Taracena, 2007, p. 4.

54 M. Cariño *et al.*, "Viejas y nuevas concepciones de la frontera: aportes teóricos y reflexiones sobre la historia sudcaliforniana", en *Fronteras*, núm. 2, Universidad Autónoma de Baja California Sur. htp://148.231.53.16//articulos/V1N 2 jul dic 2000-6.htm.

55 *Ibid.*, pp. 4-19.

explotar de forma particular los recursos naturales y definir sus medios de *apropiación territorial"*. La trama compleja que así se constituye es llamada por Braudel la civilización material.[56]

También cabe señalar que, independientemente de la similitud de los medios geográficos y de la misma temporalidad en los cuales vivan los grupos humanos, éstos crean sus propias civilizaciones materiales; de manera que el vínculo que se produce entre la base geohistórica y la civilización material "demuestra que este enfoque ambientalista de la historia no sólo se aparta del determinismo geográfico, sino que se rompe por completo con él",[57] razón que hace indispensable considerar a la geohistoria braudeliana, en la que prevalecen los criterios de una geografía retrospectiva y el concepto de la larga duración histórica, fundamental para "entender la formación y reconfiguración de las fronteras naturales que las sociedades humanas han enfrentado durante milenios".[58]

Si entendemos el paisaje como un elemento básico convertido en una fuente o un *resto* del que se sirve el historiador en este caso apoyado en la geografía política y la geografía histórica para "reconstruir la dimensión espacial en que se dieron los acontecimientos que estudiamos",[59] podemos pensar en que estamos hablando de un *paisaje geohistórico*. Es decir, el paisaje en su forma natural pero cuyo espacio ya ha sido transformado y organizado socialmente como parte de la *apropiación socioterritorial*. Por otra parte, se puede pensar que

> los mapas físicos parecen hallarse por encima de toda duda y más allá de todo matiz o valoración ideológicos. En cualquier caso, estos últimos parecen tenerlo más difícil que en mapas que figuren Estados o procesos políticos o económicos. Aquéllos muestran diferencias de altitud, valles, montañas altas, marismas, depresiones, pantanos o pólderes. Pero incluso tales mapas "puramente naturales" son ya paisajes culturales... Dar realce a crestas, desfiladeros o estrechos es recurso que celebró precisamente su jubilosa resurrección en la ideología de las "fronteras naturales" con que se llevaron adelante o

56 Fernand Braudel, *Civilisation matérielle et capitalisme. XVe-XVIIIe siècle*, París, Armand Colin, 3 vols. Citado por M. Cariño *et al.*, "Viejas y nuevas", 2000, p. 4.

57 Cariño, "Viejas y nuevas concepciones...", 2000, p. 4.

58 Bernard Lepetit, "Espacio e historia. Homenaje a Fernand Braudel", 1996, Citado y traducido del francés por Micheline Cariño, *Clío*, revista de la Escuela de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, núm. 18, p.3.

59 Taracena, 2007, p. 4.

se rechazaron no pocas pretensiones territoriales. De ahí que aun los mapas "naturales", es decir, físicos o geológicos, se merezcan una mirada crítica.[60]

La apropiación territorial, regiones de frontera y límites fronterizos

El desarrollo capitalista, dentro del enfoque del análisis de los sistemas-mundo, se ocupó del control de los recursos naturales y humanos en aquellas zonas, regiones o Estados donde predominaban los procesos de periferia, pero para conseguirlo debía antes pasar necesariamente por la fase de la *apropiación territorial.* Este hecho trajo como consecuencia "un fenómeno paradójico desde la perspectiva del análisis histórico de las fronteras. A medida que se eliminaban las fronteras naturales, se erguían las fronteras político-administrativas".[61] Por ello, es importante tener claro que la apropiación territorial es una expresión característica de los sistemas históricos definidos por su "modo de producción".[62] En este sentido, como he indicado anteriormente, la eliminación de las fronteras naturales dio paso, en esta macrorregión del Sureste de México y el Noreste de Guatemala integrada por Chiapas, Tabasco y el Petén guatemalteco, a la transformación de la relación hombre/naturaleza. Para entender los diversos factores que incidieron en este fenómeno geohistórico es indispensable emplear la noción de la geografía política de "mirar hacia adentro y mirar hacia fuera", que permite desentrañar las imbricadas relaciones del Estado nacional con los distintos sectores sociales de su población, así como con las diversas actividades socioeconómicas dentro de sus respectivos territorios, teniendo en cuenta, las relaciones del sistema interestatal existentes.

En lo que concierne a las regiones de frontera y límites fronterizos, éstos han constituido el tema más recurrente de la geografía política. En este sentido, se puede afirmar que hasta la primera mitad del siglo XX en Europa las problemáticas de tipo fronterizo ocupaban un lugar preponderante en el plano internacional. Es menester tomar en consideración que los primeros geógrafos del siglo pasado formaban parte de los órganos que se dedicaban "al trazado de las líneas fronterizas y el levantamiento de mapas de la división imperial de la periferia".

En esta temática se suele partir por una distinción de las "regiones de frontera o frentes pioneros (*frontiers)* de los límites fronterizos (*bounda-*

60 Schlögel, *En el espacio leemos el tiempo*, 2007, p.109.

61 Cariño, "Viejas y nuevas concepciones...", 2000, p.5.

62 Wallerstein lo define como "la organización de la base material de la sociedad".

ries)",[63] hecho obligado dado el uso indiscriminado e indistinto de dichos términos. Es el caso de Kristof,[64] quien utiliza la etimología de ambos términos para inferir sus diferencias. En el caso de la expresión "región de frontera o frente pionero (*frontier*)",[65]ésta tiene su origen en el concepto de "al frente", como si se tratase de la "punta de lanza de la civilización",[66] en tanto que la expresión "límite fronterizo (*boundary)* proviene de límite (*bound)*, que denota un límite territorial".[67] Por ende, la región de frontera "está orientada hacia fuera y el límite fronterizo está orientado hacia dentro. Un límite fronterizo es una línea definida de separación, mientras que una región de frontera es una zona de contacto".[68]

> Una zona fronteriza es el área entre dos sistemas o entidades sociales. En el caso de los imperios-mundo puede situarse entre imperios-mundo o yuxtaponerse con minisistemas exteriores; los ejemplos clásicos son las regiones de frontera de China y Roma. Aunque en ambos casos construyeron murallas entre su civilización y los bárbaros, las murallas sólo formaban parte de una zona fronteriza más amplia. *Cuando surgió la economía-mundo apareció una región de frontera* entre este sistema y los sistemas a los que iba suplantando. La historia del imperialismo es la de los intentos de hacer avanzar las regiones de frontera de este sistema-mundo nuevo; lo que dio lugar no sólo al "clásico" Oeste estadounidense, sino también a otras regiones de frontera similares.[69]

Las reivindicaciones territoriales conflictivas

A la luz de la serie de definiciones relativas a la formación de los límites fronterizos, particularmente en la periferia, así como de los tres tipos de reclamaciones políticas, el control efectivo, la integridad territorial y las reclamaciones culturales históricas[70] enmarcadas en las reivindicaciones

63 Taylor y Flint, *Geografía política*, p. 179.

64 L.D. Kristof, "The Nature of Frontiers and Boundaries", en *Annals of the Association of American Geographers,* 1959. Citado por Taylor y Flint, *Geografía política*, p.179

65 *Idem.*

66 *Idem.*

67 *Idem.*

68 *Idem.*

69 *Idem.* Mis cursivas.

70 A.E. Burghardt, "The bases of territorial…",1973. Citado por Taylor y Colin, *Geografía política*, p.176.

Mapa 7

Carta general del Estado l. y s. de Chiapas levantada por disposición del Con. gobernador del mismo. D. Ángel A. Corzo en el año de 1856 y reformada por acuerdo del Con. gober. del Estado. Manuel Carrascosa en el año de 1889

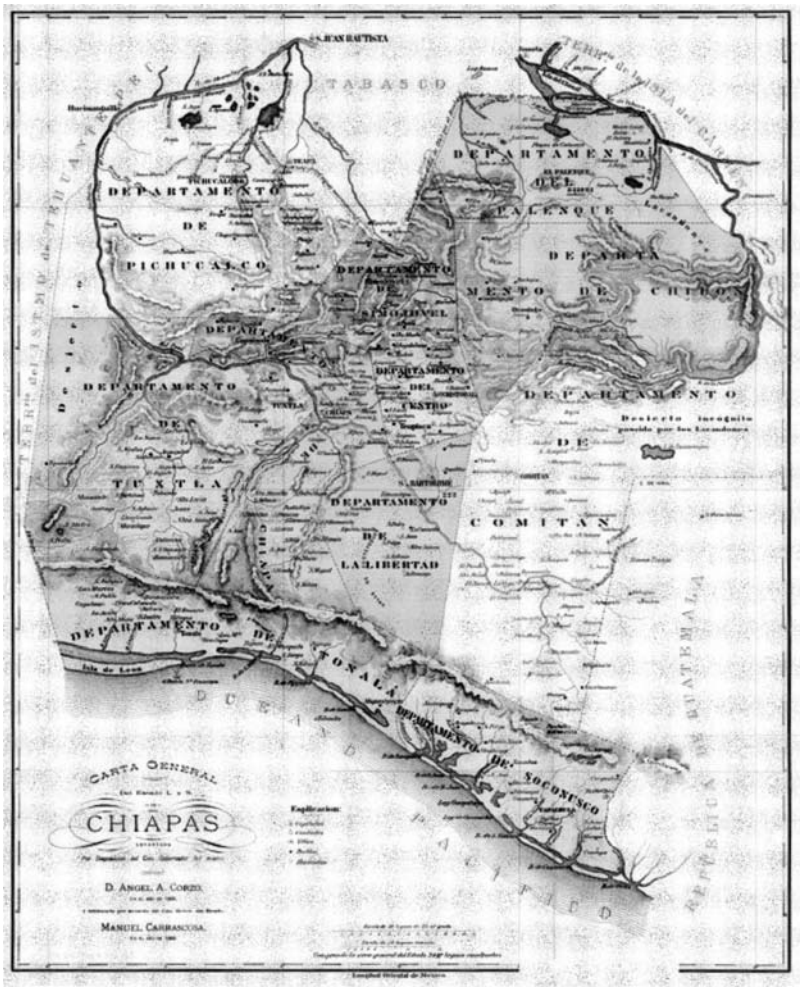

Fuente: Mapoteca "Manuel Orozco y Berra". Colección Orozco y Berra. Archivo General de la Nación. Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint Ribot, Mario Vázquez Olivera, Espacios diversos. Historia en común. *México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, p. 165.

territoriales conflictivas, es imprescindible realizar una nueva interpretación de la *guerra de los mapas*.

En este sentido, quiero referirme a tales reivindicaciones territoriales señalando a manera de hipótesis estas ideas:

1º. El conflicto surgido entre las dos naciones por el establecimiento de límites fronterizos adquirió un carácter "más arbitrario" porque éste se desarrollaba en un escenario competitivo. El espacio territorial entre Chiapas, Tabasco y el Petén era "compartido" por diversas casas comerciales, las cuales representaban capitales españoles, norteamericanos, franceses, belgas y mexicanos, lo cual hacía apremiante para los gobiernos de México y Guatemala la definición de la línea fronteriza. En este sentido, vincular a sentimientos de tipo "nacionalista"[71] emparentados con los del gobierno guatemalteco la actuación de algunos personajes extranjeros buscando el beneficio de éste y poniendo el énfasis en los derechos adquiridos en esta disputa territorial por la nación mexicana[72] es una visión reduccionista, ya que, como hemos venido demostrando, el establecimiento de los límites fronterizos tras la desaparición de las regiones de frontera se dio en función de los intereses de los países del centro, al asegurarse la permanencia y/o el surgimiento de nuevas empresas "transnacionales" en la lucha por el control territorial transfronterizo de Chiapas, Tabasco y el Petén.[73]

71 "La frontera es un espacio privilegiado para escribir historia espaciotemporal fundada, pero los riesgos de caer en las garras del nacionalismo son inmensos". Taracena, p.5.

72 Veáse mapa núm. 7: Manuel Carrascosa, *Carta General del Estado Libre y Soberano de Chiapas levantada por disposición del gobernador Ángel A. Corzo*,1889, en el cual se observa la ubicación entre los departamentos de Palenque y de Chilón de *Los Lacandones*, y en la jurisdicción del departamento de Comitán se consigna la leyenda: "desierto incógnito de los lacandones". Asimismo, el trazo entre el departamento del Soconusco y el de Comitán era con líneas rectas y la parte de delimitación del río Usumacinta seguía siendo desconocida, al igual que se aprecia en el mapa núm. 6, elaborado en 1884, cinco años antes. Con esto se puede afirmar que los cartógrafos mexicanos y chiapanecos reproducían las mismas cartas. "Se trataba de una representación ideal del estado y sus fronteras que correspondía a las expectativas de las autoridades chiapanecas" (Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint Ribot y Mario Vázquez Olivera, *Espacios diversos. Historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, 2006, p.93).

73 Ver mapa núm. 8. Los proyectos extranjeros transfronterizos entre Chiapas, Tabasco y el Petén.1880-1930. Como puede apreciarse en este mapa, la región mayormente disputada en la *guerra de los mapas* se encuentra ubicada entre los ríos Lacantún (el cual no aparece en el mapa núm. 7 de Chiapas de 1889), donde se explotaba la madera

Mapa 8

Los proyectos extranjeros transfronterizos entre Chiapas, Tabasco y El Petén, 1880-1930

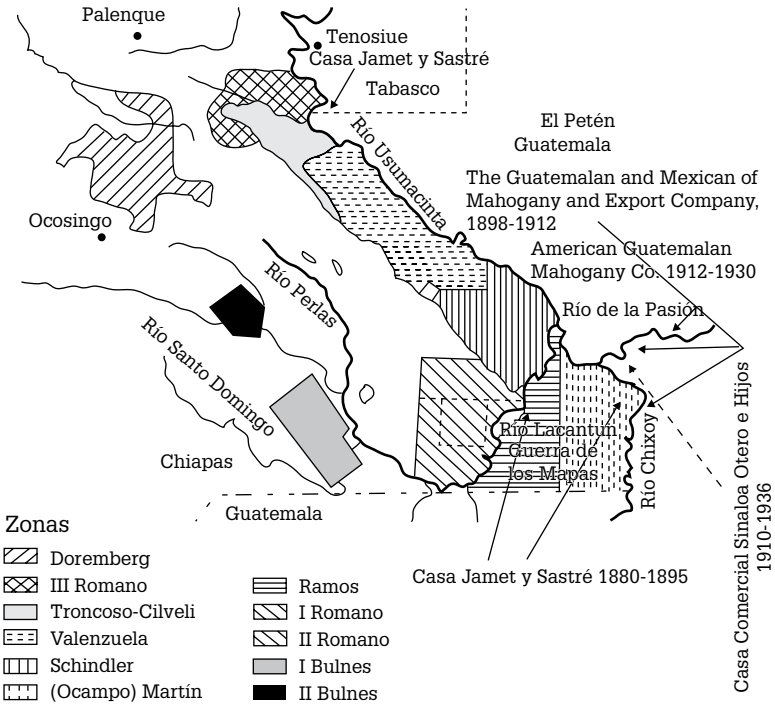

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes del Archivo General de Centro América (AGCA).

2º. Con respecto a las reclamaciones políticas que menciona Burghardt, me referiré a cada una de ellas partiendo de las propias fuentes y de reflexiones ofrecidas por De Vos en Oro Verde, 1988.

Burghardt: "El control efectivo, en cuanto criterio de aceptación del derecho que tiene un Estado a un territorio, se emplea para dar legiti-

> en ambas márgenes del río con permisos otorgados en el Petén; el río Chixoy (el cual tampoco se encuentra en el mapa núm. 7 y que es el inicio del Usumacinta) y el río de la Pasión, que aparece formando parte de un ramal del río Usumacinta entre los departamentos de Chilón y Comitán, cuando en la realidad siempre se ha encontrado en el lado derecho en el territorio petenero de Guatemala.

midad a *una conquista realizada por las armas.* La soberanía suele ser aceptada una vez que *se demuestra que se posee el control efectivo de un territorio.*" "El principio de integridad territorial puede emplearse para *poner en cuestión el derecho de un Estado que mantiene el control efectivo de un territorio.*"

De Vos: "Entre los terrenos enajenados por el tratado, el territorio del Lacandón es considerado por Guatemala como la pérdida más grande. El gobierno calcula su superficie en más de 2 000 millas cuadradas. Se trata de una región casi despoblada pero inmensamente rica en maderas preciosas. *Sobre ella, Guatemala ha ejercido su soberanía desde hace varios siglos".*[74]

Para probar la legitimidad de esta posesión, el gobierno presenta varios argumentos:

¿El territorio no fue conquistado y ocupado militarmente en 1695 desde Guatemala, cuando se conquistó a los lacandones? ¿El corregidor del Petén no celebró, en 1836, un convenio con Bool Manché, jefe supremo de los lacandones? ¿La región no fue evangelizada, en 1864 y 1865, por los padres capuchinos de Guatemala? ¿No se establecieron desde 1875 cortes de madera en el río Lacantún, con permisos sacados en la Jefatura de Flores, Petén? ¿La casa Jamet y Sastré no celebró en 1880 con el gobierno de Guatemala un contrato de explotación maderera sobre ambos lados del Lacantún?[75]

[74] El mapa 9 nos permite apreciar que la línea demarcada en gris, el área C, señala las líneas fronterizas antes del Tratado de Límites de 1882, las áreas D y E, enmarcadas en color negro, marca la antigua frontera según Miles Rock, jefe de la Comisión Guatemalteca de Límites; el área F muestra la nueva frontera, de acuerdo a Manuel Pastrana, de la Comisión Mexicana de Límites. El área B constituye el nuevo límite fronterizo fijado desde 1882, pero que tardaría trece años (hasta 1895) en establecerse a través del llamado *arreglo final.*

[75] El territorio perdido por Guatemala comprende las áreas D y E, que pasaron a formar parte de México. Esta diversa interpretación de los límites territoriales entre Chiapas y el Petén va a llevar a la confrontación entre ambas comisiones científicas nombradas por cada gobierno de acuerdo al artículo 3º del *Tratado de Límites,* lo cual tensará en extremo toda esta macrorregión. C. Urrutia, *Memoria sobre la cuestión de límites entre Guatemala y México,* 1964, p. 180-183. Citado por De Vos, *Oro Verde.* 1988, p. 106. Cursivas y negrillas mías. El mapa 9 señala el territorio en verde donde operaban las antiguas empresa madereras y que a

Mapa 9

Boundaries of the Republic of Guatemala Before and After Treaty of 1882

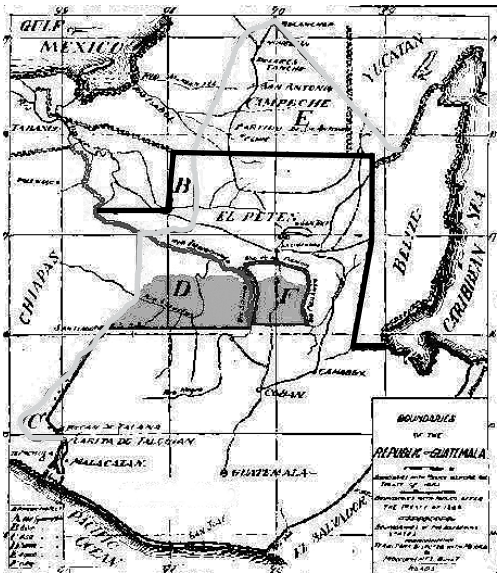

Fuente: Reelaboración a partir de la Interpretación del mapa presentado por Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint Ribot, Mario Vázquez Olivera, *Espacios diversos. Historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, p.150.

La respuesta a esta cuestión es muy clara y no necesita mayores comentarios.

Burghardt: *"Las reclamaciones históricas se relacionan con el derecho de prioridad o posesión en el pasado de la tierra"*.[76]

partir del *arreglo final* permite la apropiación de esta frontera natural por las empresas transnacionales. Ver también mapa 8.

76 A.E. Burghardt, "The bases of territorial…,1973. Citado por Taylor y Colin, *Geografía Política,* 2002, p.176. Cursivas y negrillas mías. Dentro de las 4,000 millas cuadradas del territorio que México reclamaba como suyo, "existían 14 pueblos, 19 aldeas y 54 rancherías con más de 15,004 guatemaltecos". Sosa, *Pequeña monografía,* 1957, p.24.

De Vos: "Toda esta argumentación histórica, por válida que pueda parecer, ya no tiene caso, puesto que el tratado ya está firmado, aprobado, ratificado y canjeado por las dos partes contratantes".[77] (Ver mapa 2)

Habría que agregar que la *guerra de los mapas* estuvo precedida de varios escenarios con presagios de enfrentamientos armados a raíz de una importante movilización de tropas mexicanas hacia toda esta región ordenada por el presidente Porfirio Díaz, lo cual llevó al borde de una guerra de incalculables consecuencias no sólo para ambos países sino para toda la región centroamericana.

Finalmente, hay que señalar que la *guerra de los mapas* debe interpretarse también como parte de un proceso "donde la consolidación del orden liberal en México estimula, a partir de 1867, la aplicación de una *política mexicana de potencia* frente a los países vecinos de América Central, especialmente Guatemala y Honduras".[78]

Conclusión

He expresado mi propia reflexión interpretativa acerca de lo que la historiografía oficial ha llamado el *arreglo final* entre México y Guatemala de 1895, el cual ha sido aceptado como tal en la historia diplomática de los países involucrados. Esta historiografía oficial ha fijado más su interés en los hechos aislados, viendo la historia a nivel únicamente de los acontecimientos; es decir, es una historia del tiempo corto la cual se recrea través de los personajes, aislada en muchos casos de los contextos coyunturales, y aunque en el caso de Jan de Vos *La conquista de la Selva Lacandona* haya sido escrita como parte de la historia moderna de Chiapas, que toca necesariamente el nivel de las estructuras, es decir, del tiempo de la larga duración, se otorga menor importancia a determinados sucesos significativos y se ahonda con mucho más detalle y a veces con mucho más reiteración en sucesos menores: se llega a "confundir el bosque con los árboles e indigestar de árboles al lector", como podemos leer en el único capítulo denominado "La cuestión de límites", al que dedica en su obra 26 páginas.

El historiador Jan de Vos señala con insistencia a lo largo de la parte referida a la reconstrucción histórica de los límites territoriales transfron-

[77] De Vos, *Oro verde,* 1988, p. 107.

[78] Marcello Carmagnani, *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. Fideicomiso Historia de Las Américas, El Colegio de México, FCE, México, 2004. p. 199. Cursivas mías.

terizos la presencia, por ejemplo, del multicitado personaje histórico Miles Rock (retomando la versión de Cosío Villegas), situándolo como intrigante extranjero, antiguo jefe de la Comisión Guatemalteca de Límites, con intereses particulares en el corrimiento de los antiguos mojones que intentaban establecerse beneficiando a Guatemala.

Sin embargo, la pregunta que podría hacerse ahora es si más que la búsqueda del beneficio para el gobierno guatemalteco no se estaba tratando de asegurar la permanencia de los intereses de empresas transnacionales en el control territorial transfronterizo de Chiapas, Tabasco y el Petén (como ha quedado comprobado en el análisis de las fuentes primarias y secundarias de mi libro ya citado) con las relaciones de tipo empresarial establecidas entre estos personajes "intrigantes" ligados a este pasado aparentemente al "servicio del gobierno guatemalteco" y la Guatemalan and Mexican Mahogany and Export Company, al establecer vínculos comerciales e incluso residir en el estado de Tabasco, uno de los lugares de operación de esta compañía.

Artículo recibido el 18 de agosto de 2008 / Aceptado el 1 de diciembre de 2008